Reporte Indigo

Fecha	Sección	Página
20.06.2023	GDL	22-23

#FinancieraRural

ASÍ GOLPEA A JALISCO SU DESAPARICIÓN

Legisladores locales y federales avizoran que la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero tendrá afectaciones cruciales para esa entidad que fue una de sus mayores beneficiarias

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que decretó el presidente Andrés Manuel López Obrador, representa un duro golpe para el sector agropecuario de Jalisco, según legisladores locales y federales, pues este se encontraba entre los mayores beneficiarios de los créditos que otorgaba ese organismo.

No solo eso: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer en el "Censo Agropecuario 2022", que en Jalisco –el mayor productor agropecuario del país–, hay cientos de miles de hectáreas de tierras agrícolas que están sin producir por múltiples factores, además de la falta de crédito.

El decreto con el que "se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica" fue publicado por el presidente el 29 de mayo de 2023, como resultado de una iniciativa que presentó ante el Poder Legislativo.

Esta determinación legislativa en el ámbito federal causó que el Congreso de Jalisco aprobara el 11 de mayo de 2023 un acuerdo legislativo que tuvo el respaldo de todas las fuerzas políticas, con excepción de Morena, para cuestionar la extinción del organismo y conminar a que fueran restablecidas sus operaciones. Dice el documento:

"Ante tal escenario, es importante reflexionar respecto de lo que vendrá a futuro para el sector campesino, ya que indubitablemente se verá afectado, dando como consecuencia un encarecimiento y alza de los precios de los alimentos, lo que afectará en conjunto a toda la sociedad".

Por ello, señala en sus puntos resolutivos: "Se gire exhorto al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para exigir que lleve a cabo la revocación de la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y siga esta operando con los trabajos y actividades productivas que se venían realizando en favor del sector agropecuario del país".

En el informe "Control Interno y Gobernanza de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero", de la Auditoría Superior de la Federación en su revisión de la cuenta pública de 2021, Jalisco aparece como el cuarto estado con el mayor monto de financiamiento otorgado para sus productores.

Según el documento, los recursos colocados en Jalisco mediante estos créditos en el 2021, sumaron 4 mil 44 millones 400 mil pesos, mientras que el primer lugar nacional lo ocupó Sinaloa, con 5 mil 925 millones 800 mil pesos; el segundo, Sonora, con 4 mil 626 millones de pesos; y el tercero, Chihuahua, con 4 mil 288 millones 200 mil pesos:

"Durante 2021, FND colocó 48,129.8 millones de pesos lo que representó el 80.8% de la meta programada de 59,569.9 millones de pesos; las regiones que concentraron la mayor cantidad de recursos de la cartera fueron Centro-Occidente con 14,292.3 millones de pesos, Noroeste con 11,414.3 millones de pesos y Sur con 11,002.2 millones de pesos".

Créditos escasos

La extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario se concretó aun cuando la carencia de créditos se encuentra entre los factores que mantienen improductiva una superficie en Jalisco que supera las 317 mil hectáreas, según el "Censo Agropecuario 2022" que publicó el INEGI.

En el reporte para Jalisco se informa que el estado cuenta con una superficie agrícola total de 1 millón 980 mil 767 hectáreas, dentro de la cual están clasificadas como "superficie no sembrada" un total de 435 mil 569 hectáreas. Esta superficie sin sembrar se divide en dos rubros: el primero: "Superficie en descanso", que asciende a 118

Continúa en siguiente hoja


Gdl»
ASÍ GOLPEA A JALISCO SU DESAPARICIÓN

mil 471 hectáreas; y el segundo, denominado: "Superficie no sembrada por mal temporal, por falta de crédito, por enfermedad, por falta de dinero o apoyos o porque no hubo quien la sembrara, entre otras causas (excepto descanso)", con un total de 317 mil 099 hectáreas.

Además, en el apartado de "Unidades de producción agropecuaria y forestal con obtención de crédito", se informa que apenas una décima parte de todas las que existen en Jalisco han sido apoyadas con créditos (el 13.22 por ciento). De esta manera, aunque Jalisco cuenta con 181 mil 924 "unidades de producción agropecuaria y forestal", en la categoría de "con obtención de crédito" solo se comprenden 24 mil 062.

El 14 de abril pasado el presidente aseguró que se desapareció al organismo, entre otras causas, por corrupción: "Se decidió su cancelación porque se está apoyando a los productores de otra forma, de manera directa, y no queremos que se permita o se de pie a la corrupción (...) Y el caso de la Financiera Rural ya estaba dañada desde que llegamos, porque les daban créditos a organizaciones vinculadas a partidos, y queremos cerrarles la puerta a todas esas tentaciones".

El presidente dijo que "si alguien quiere un crédito pequeño, con la Financiera para el Bienestar" lo podrá obtener, aunque este organismo ofrece en su portal, créditos de un máximo de 20 mil pesos.

La impugnación

Ante esta situación, el equipo del senador jalisciense, Clemente Castañeda Hoeflich, informó que se presentó ante la Corte una acción de inconstitucionalidad pues "durante el llamado 'viernes negro' en el que Morena y sus partidos satélite aprobaron una serie de contrarreformas ilegales, se eliminó a la Financiera Rural dejando desprotegidos a miles de agricultores de Jalisco y de todo el país y, en consecuencia, a sus familias".

Y agrega: "En Jalisco tenemos más de 1 millón de trabajadores del campo que sostienen la economía agroalimentaria más importante del país, con la extinción de la Financiera Rural quedan indefensos".

El 15 de junio, el senador declaró que la Financiera "permitía que miles de familias jaliscienses y mexicanas se siguieran dedicando al campo y no tuvieran que abandonar sus lugares de origen. Ahora todas esas familias quedan en el desamparo por una decisión ilegal y arbitraria".

La extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario se concretó aun cuando la carencia de créditos se encuentra entre los factores que mantienen improductiva una superficie en Jalisco

El 14 de abril pasado el presidente aseguró que se desapareció al organismo, entre otras causas, por corrupción

"Se decidió su cancelación porque se está apoyando a los productores de otra forma, de manera directa, y no queremos que se permita o se de pie a la corrupción (...)"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Continúa en siguiente hoja


Los créditos
Jalisco, el mayor productor agropecuario de México, fue el cuarto con más aportación de Financiera Rural en 2021
Chihuahua
4,288,200,00
de pesos
Sonora
4,626,000,000
de pesos
Sinaloa
5,925,800,000
de pesos
Jalisco
4,044,400,000
de pesos
Michoacán
3,110,100,000
de pesos
Fuente: ASF